



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución

Número:

Referencia: EX-2022-00837619- -UNC-ME#BIMO

VISTO

Lo informado por la Dirección de Nutrición y Servicios Alimentarios en relación al evento realizado en el Salón del Comedor Universitario el día 15 de octubre del corriente año;

Y CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Nutrición y Servicios Alimentarios informa en el orden 33, que los organizadores del evento hicieron uso del Salón del Comedor Universitario el día sábado 15 de octubre del corriente de 8.00 a 16.00 horas, franja horaria previa a la estipulada para la contratación;

Que en el orden 33, se agregan como archivo embebido la planilla del evento y el detalle de las horas extras trabajadas;

Que en virtud de lo antes manifestado, y de acuerdo a lo informado por el Departamento de Tesorería de la Dirección de Administración, corresponde cobrar al Sr. Martín Federico MONTES SANCHEZ, DNI 44.090.338 en representación del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, el importe total de Pesos Treinta y Ocho Mil Cuatrocientos Uno C/20/100 (\$38.401,20) en concepto de 8 horas extras conforme al cuadro tarifario vigente de la RR-2019-975-E-UNC-REC, realizadas por el Sereno del Salón;

Por ello,

EL SECRETARIO DE
BIENESTAR UNIVERSITARIO Y MODERNIZACIÓN

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: AUTORIZAR al Departamento de Tesorería de la Dirección de Administración, a cobrar al Sr. Martín Federico MONTES SANCHEZ, DNI 44.090.338 en representación del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, el importe total de Pesos Treinta y Ocho Mil Cuatrocientos Uno C/20/100 (\$ 38.401,20) en concepto de 8 horas extras realizadas por el Sereno de Salón del Comedor Universitario, en el evento realizado el día 15 de octubre de 2022.

ARTICULO 2º: Protocolícese, comuníquese a la Dirección de Nutrición y Servicios Alimentarios, a la entidad organizadora, y al Departamento de Tesorería - Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización. Cumplido, archívese.

eb